

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27634** *JUAN DIEGO GARCÍA MENDOZA*

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1223/2011 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Juana Cañas Sánchez contra el ejecutado Juan Diego García Mendoza, sobre, se ha dictado decreto de fecha 13 de julio de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.036,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058971-1